

REUNIDOS:

DE UNA PARTE, D. CARLOS FAJARDO CASAJÚS Secretario General de la Consejería de Cultura, Turismo y Deporte, actuando en nombre y representación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León, en virtud de las facultades desconcentradas por Decreto 1/2014, de 9 de enero, de la Junta de Castilla y León (B.O.C. y L de 13-01-14), en relación con lo dispuesto en la Ley 3/2001, de 3 de julio, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad de Castilla y León.

DE OTRA PARTE, D. JUAN REPISO ARTECHE, con documento nacional de identidad número ***0985**, actuando en nombre y representación de DIGIBIS, S.L. con C.I.F. nº B-81464653 y domicilio en CALLE ALENZA NUM 4 Planta 5 28003 MADRID.

Ambas partes se reconocen competencia y capacidad, respectivamente, para formalizar el presente contrato.

ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

PRIMERO.- Con fecha 15 de septiembre de 2022, se suscribió el contrato para el “SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DE CASTILLA Y LEÓN”. EXPEDIENTE A2022/009738 entre las partes arriba indicadas.

SEGUNDA.- El Pliego de Cláusulas Administrativas que rige el citado contrato señala que, el contrato podrá prorrogarse por dos períodos de un año cada uno.

El día 29 de mayo de 2024 la empresa solicitó la prórroga del contrato por un periodo de un año, comprendido entre el 16 de septiembre de 2024 a 15 de septiembre de 2025.



TERCERO.- La Intervención Delegada ha fiscalizado de conformidad el gasto el día 13 de junio de 2024, previa contabilización de la retención de crédito por un importe de veinticinco mil ciento nueve euros con noventa y dos céntimos (25.109,92 €), con cargo a la aplicación presupuestaria señalada con anterioridad.

CUARTO.- Con fecha 14 de junio de 2024, el Secretario General de la Consejería, a propuesta del Servicio de Informática aprobó el gasto y la prórroga del contrato.

CLÁUSULAS:

PRIMERA.- El objeto del presente contrato es formalizar la segunda prórroga del contrato de **“SERVICIO DE SOPORTE, MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA BIBLIOTECA DIGITAL DE CASTILLA Y LEÓN”**. **EXPEDIENTE A2022/009738** desde el día 16 de septiembre de 2024 a 15 de septiembre de 2025, con un presupuesto de veinticinco mil ciento nueve euros con noventa y dos céntimos (25.109,92 €), con cargo a la aplicación presupuestaria anteriormente citada.

SEGUNDA.- En todo lo demás, regirán las condiciones establecidas en el contrato principal.

Y para que conste, y en prueba de conformidad por ambas partes, se suscribe el presente contrato en el lugar indicado.

EL SECRETARIO GENERAL

EL ADJUDICATARIO,

34109858F Firmado
digitalmente por
JUAN 34109858F JUAN
REPISO (R: REPISO (R:
B81464653) B81464653)
Fecha: 2024.06.19
10:56:15 +02'00'

